

ASUNTO: Convocatoria cerrada 1ª Concentración específica Fútbol 5.

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que del día **16 al 20 de marzo de 2022**, tendrá lugar en **Madrid**, la **1ª Concentración específica de Fútbol 5**, a la que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
Fadec	D.T. Andalucía	Barrenechea Lucenilla, Daniel Eusebio	Portero
Fadec	D.T. Andalucía	Garrido Pancho, Juan José	Deportista
Fadec	D.T. Andalucía	Prieto Baena, Jorge	Entrenador
Fadec	D.T. Andalucía	Sánchez Aquino, Julio	Deportista
Fadec	DZ. Granada	Catena Gasco, Jaime	Deportista
Fadec	DZ. Granada	Moles Estevez, Antonio	Deportista
Fadec	DZ. Granada	Parraga Martinez, Alfonso	Deportista
Fadec	DZ. Málaga	Sánchez Medinilla, Ceferino	Portero
Fcec	D.T. Cataluña	Faye Bob, Mamadou Lamine	Deportista
Fedc	D.T. Madrid	Álvaro Ruiz, Javier	Deportista
Fedc	D.T. Madrid	Becerra Diaz-Ufano, Miguel Angel	Entrenador
Fedc	D.T. Madrid	García Ibáñez, Alberto	Portero
Fedc	D.T. Madrid	García Rivero, Andrés	Deportista
Fedc	D.T. Madrid	Gómez Cambronero Escudero, Alvaro	Deportista
Fedc	D.T. Madrid	González Ortiz, Bidhan	Deportista
Fedc	D.T. Madrid	Gutiérrez León, Pedro	Portero
Fedc	D.T. Madrid	Nzumba Balili, Glodis	Deportista
Fedc	D.T. Madrid	Sánchez Lopez, Unait	Deportista
Fedc	Fedc	Bargueiras Martinez, Jesús	Técnico
Fedc	Fedc	Brito Dos Santos, Arlindo	Fisioterapeuta
Fedc	Fedc	Cano Rodríguez, Sergio	Entrenador
Fedc	Fedc	Gómez Carrero, Sergio	Entrenador
Fedc	Fedc	Gómez Merino Sergio	Fisioterapeuta
Fedc	Fedc	Martínez Braña, Francisco Javier	Portero
Fedc	Fedc	Toro, Diego	Médico



El alojamiento se realizará en **Hotel Ilunion Pio XII**, ubicado en Av. De Pio XII, 77, 28016 (Madrid). El servicio contratado incluye desde la comida del día 16 de marzo hasta la comida del 20 de marzo.

La competición tendrá lugar en el CDC Paseo De La Habana 208, 28036 Madrid.

Esta convocatoria se publica junto con un [protocolo sanitario](#) de obligado cumplimiento para la participación en esta actividad deportiva. La firma del formulario de localización personal y de la declaración responsable (ambos anexos del protocolo) son requisitos para la participación en esta actividad, debiendo remitirse a la FEDC firmados por los participantes (o sus tutores en caso de menores de edad) antes del inicio de la actividad, a la dirección de correo electrónico fedc@once.es, y entregar el original firmado a su llegada a la actividad.

En caso de que las condiciones sanitarias desaconsejen la celebración de la actividad, se comunicará con la mayor antelación posible.

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo del 16 (dependiendo de la necesidad de desplazamiento) al 20 de marzo.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 9 de marzo de 2022



FEDC
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES PARA CIEGOS

Gemma León Díaz